

CINCO VILLAS ▶ SE TRATA DE UNA FIGURA INCLUIDA EN LAS LEYES AUTONÓMICAS

GOBIERNO DE ARAGÓN



▶ Lambán, ayer, junto a varios representantes políticos ante la torre tejida de ganchillo.

Sos será el primer pueblo aragonés declarado Conjunto Monumental

▶ **El título reconoce su patrimonio y el esfuerzo vecinal por mantenerlo**

EL PERIÓDICO
ZARAGOZA

El presidente del Gobierno de Aragón, Javier Lambán, anunció ayer que Sos del Rey Católico será el primer municipio aragonés en obtener la declaración como Conjunto Monumental. Se trata de una figura incluida en las leyes aragonesas de administración local y patrimonio que quiere reconocer la singularidad pa-

trimonial de determinados núcleos y el esfuerzo de sus vecinos por mantenerlos.

El presidente, que viajó a Sos para asistir al acto organizado con motivo del quincuagésimo aniversario de la declaración de la villa de Sos como Conjunto Histórico Artístico. Para Lambán, Sos se ha hecho merecedor de recibir esta primera declaración de Conjunto Monumental en Aragón «con toda justicia», después de haber hecho un trabajo «encomiable» con su historia. Sos, uno de los 57 pueblos más bonitos de España, podría promover ade-

más una red de municipios que seguirían esta iniciativa y que persigue que los municipios tomen conciencia de la «inmensidad de su patrimonio» y de la necesidad de «cuidarlo, mejorarlo y restaurarlo».

Dentro de los actos de ayer, la Torre del Homenaje se convirtió en la 'torre tejida' a través de una acción ciudadana consistente en cubrir la torre del castillo medieval con ganchillo. Han participado en la confección más de 150 personas de todas las edades, a lo largo de casi año y medio, y permanecerá así un mes. ≡